Estamos a pocos días de celebrar unas nuevas fiestas patrias, quizás uno de los festejos más esperados por los chilenos y chilenas. Instancia donde reunirse alrededor de una rica mesa o de la parrilla es la constante de muchas familias en los días de fiesta. Y nuestras mascotas no están ajenas a esos panoramas, sobre todo al minuto de comer, durante este 18.

Para la veterinaria y especialista de Gabrica (www.gabrica.cl), Katherine Núñez, los seis alimentos que están prohibidos, por lo tóxico que son para nuestras mascotas durante estas fiestas, y en cualquier celebración, son:

Anuncio Patrocinado

1.- Cebolla: Esta verdura es tóxica tanto para perros como para gatos. Esto, porque contiene una sustancia llamada Tiosulfato, que podría incluso desencadenarles una anemia hemolítica, que destruye sus glóbulos rojos.

2.- Alcohol: Si llega a ser consumido puede significar un daño renal importante, problemas respiratorios y cardíacos, gastroenteritis o producir una intoxicación que puede ser mortal para el animal.

3.- Carne aliñada: Es una bomba calórica para ellos. Además, si la carne no está bien

cocida, puede traer salmonella y provocarle vómitos, diarrea y una grave deshidratación. El pino, por ejemplo, está muy aliñado y lleva cebolla, por lo que el perro se puede intoxicar.

4.- Empanadas: Las masas, al ser ingeridas por el animal, se infla en el estómago y esto puede provocar una torsión gástrica, lo cual puede llevar a la muerte.

5.- Huesos de pollo: Este se puede microfragmentar, pudiendo producir daño en las paredes del estómago del animal, produciendo obstrucciones intestinales, especialmente en razas de perros que son pequeñas.

6.-Embutidos: Estos contienen colorantes y saborizantes que podrían producir enteritis o problemas digestivos, además de su alta cantidad de grasa y sal.

A esta lista, hay que sumar y también tener mucho cuidado con: las pasas, la mayonesa, el ají, el pan, los anticuchos, las frituras, el queso y los snacks salados (papas fritas, ramitas, maní, entre otros).

Pero, ¿por qué los alimentos típicos que se preparan durante el dieciocho son tan tóxicos para nuestros perros? "**Nada de lo que los padres de mascotas consuman en las fiestas patrias se les puede dar a nuestros perritos debido a los daños a la salud que les pueden provocar.** Por ejemplo, las carnes aliñadas o los embutidos producen daños gastrointestinales, asimismo la cebolla y las pasas son toxicas, y estas últimas puede producir daño renal. Es importante considerar que, cuando nuestras mascotas están acostumbradas a un solo alimento – como el pellet-, el solo hecho de cambiárselos les va a provocar una gastritis, por ello no se les debe alimentar con estas comidas en ninguna época del año", enfatiza, la especialista de Gabrica.

Dentro de los errores más comunes que cometen los dueños, acciones que pueden ser perjudiciales para la salud de nuestros perros son: darle carne al perro mientras se cocina o desatender la parrilla o el descuido, al no ordenar a tiempo lo consumido, y dejar restos o vasos con alcohol al alcance del animal. Es en esta instancia que la veterinaria Katherine Núñez, indica que, "el perro, al ingerir alcohol, se va a emborrachar, pero esto lejos de ser algo chistoso, le va a provocar una intoxicación con síntomas como vómitos, diarreas, desorientación, temblores, coma y, si esto progresa, puede llegar a la muerte".

Además, "en este tipo de descuidos, los cachorros y los perros viejos son los que sufren más con esta enfermedad (gastroenteritis). Hay perros que son más delicados del estómago que otros, y si el cambio de su dieta es muy brusco puede empezar con diarreas", agrega la especialista de Gabrica.

Es importante señalar que la gastroenteritis se manifiesta con vómito y diarrea. Para esta enfermedad la especialista aconseja que, “cuando hay vómito, no obligar al paciente a comer, y cuando empiece a comer, hay que darle una dieta blanda por unos cinco días aproximadamente, eso ayudará también a la diarrea, y junto con medicamento recetados por un médico veterinario, la mascota se comenzará a sentir mejor”.

En estas fechas, el diagnóstico de gastroenteritis se hace común para los veterinarios, sobre todo después de las fiestas patrias. “En este tiempo, después de estos festejos, es donde más gastroenteritis llegan a la clínica, entre dos o tres pacientes diarios”, destaca la veterinaria.

La especialista de Gabrica recomienda para este dieciocho estar atentos a los siguientes síntomas, sobre todo después de las fiestas: decaimiento, vómitos, diarreas, dolor abdominal, inapetencia, fiebre y aumento de la frecuencia cardiaca. Ante la presencia de cualquiera de estos, no dudar en acudir a un médico veterinario.

Además, aconseja que, “si se le quiere dar carne a la mascota, esta debe ser cocida sin aliñar, comprar snack para poder regalonearnos mientras están haciendo el asado y siempre tener presente la tenencia responsable de mascotas. Si ellos se enferman, no esperar para llevarlo a un especialista, ya que este puede salvarle la vida”. La invitación es a disfrutar de estas Fiestas Patrias, pero con responsabilidad y cuidados con nuestras mascotas. Para más información, visita www.gabrica.cl

y tú, ¿qué opinas?